



MOCION QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DIAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2019 SOBRE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

El Consejo de Administración de la Compañía propone a la Junta General de Accionistas la adopción de los siguientes acuerdos:

1) Aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión (que incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo) correspondientes al ejercicio 2018, tal como consta en la documentación que ha sido sometida a la Junta General.

2) Aprobar la aplicación de resultados, en los términos siguientes:

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(1.690) miles/euros
<u>TOTAL:</u>	<u>(1.690) miles/euros</u>

DISTRIBUCION

A Resultados Negativos de ejerc. Anteriores	(1.690) miles/euros
<u>TOTAL:</u>	<u>(1.690) miles/euros</u>

3) Aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión (que incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo) del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2018, tal como consta en la documentación que ha sido sometida a la Junta General.

4) Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.



MOCION QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DIAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2019 SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Los resultados negativos del ejercicio ascienden a 1.690 miles/euros. El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas destinar la totalidad de las pérdidas del ejercicio al epígrafe “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.



MOCION QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DIAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2019 SOBRE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

A propuesta de la Comisión de Auditoría, el Consejo de Administración de la Compañía propone a la Junta General de Accionistas la adopción del siguiente acuerdo:

Reelegir como Auditor de Cuentas de la Compañía y de su Grupo consolidado, a la mercantil LUIS CARUANA & ASOCIADOS, S.L., por un plazo de un año, correspondiente al ejercicio 2019.



**MOCION QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
"COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A." A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DIAS 13 Y 14
DE JUNIO DE 2019 SOBRE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

El Consejo de Administración de la Compañía propone a la Junta General de Accionistas la adopción del siguiente acuerdo:

Aprobar el Informe anual sobre retribuciones de los consejeros, cuyo texto se ha puesto a disposición de los accionistas junto con el resto de documentación relativa a la Junta General.



**MOCION QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
"COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A." A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DIAS 13 Y 14
DE JUNIO DE 2019 SOBRE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

El Consejo de Administración de la Compañía propone a la Junta General de Accionistas la adopción del siguiente acuerdo:

Delegar y autorizar al Presidente D. Carlos Turró Homedes y, a su vez, a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración indistintamente, y en la persona, en su caso, que entre ellos el propio Consejo designe, para elevar a público los precedentes acuerdos con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.